

Documento de participación en el Programa Maspyme Web

IMPORTANTE: ES NECESARIO CUMPLIMENTAR TODOS LOS APARTADOS Y ENVIAR FIRMADO

DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre y apellidos o razón social		NIF/CIF	<input type="checkbox"/> Autónomo <input type="checkbox"/> Persona Jurídica (Especificar)
Año de inicio de actividad	Domicilio Social (calle/plaza)		CP
Población	Provincia	Sector Profesional (IAE)	
Teléfono		Fax	Otros epígrafes, en su caso.
Correo Electrónico			
Representante legal (apellidos y nombre) firmante		NIF/DNI	Cargo
Domicilio de entrega de documentación en caso de ser diferente de domicilio social (calle/plaza):			
Población de entrega		Provincia	CP

IMPORTANTE. El representante legal autoriza el cargo de 995 € + IVA correspondiente al programa Maspyme Web Profesional Plus mediante recibo domiciliado emitido a los 10 días de haber firmado este documento, a la cuenta que usted nos indique: En el momento que sea aprobada su solicitud, recibirá la siguiente documentación:

1. Carta de Aceptación al Programa
2. Factura en concepto del coste de paquete de servicios
3. Términos y Condiciones del Programa Maspyme Web Profesional Plus

Nombre del banco				Nombre del titular															
Código Entidad		Sucursal/Oficina		D.C.		Número de Cuenta													

Nombre completo y firma del/a (representante de la empresa):

Certifico la veracidad de toda la información proporcionada, y declaro que conozco el Programa, servicios, requisitos, normativa aplicable y acepto las condiciones de participación del Programa Maspyme Web Profesional Plus

Nombre:

Firma:

En _____, a _____ de _____ de 201 .

Nota: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo, el cliente da su consentimiento para que estos datos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular Camerpyme, S.A., con dirección en C/ Ribera del Loira, 12, 28042 Madrid, con el fin de posibilitar la ejecución del Programa Maspyme Profesional Plus y el desarrollo y continuidad de los servicios del programa y otros eventuales que pudieran incluirse o desarrollarse con posterioridad. Asimismo consiente que sus datos sean cedidos a su Cámara de Comercio y a aquellas empresas del sector de la prestación de servicios informáticos con las que Camerpyme colabore en el marco del Programa, a los mismos efectos. Por último, se le informa sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercitar en la dirección indicada.

Rogamos envíen este documento debidamente cumplimentado al nº de fax: 911 822 570

Términos y Condiciones del Programa Maspyme Profesional Plus

Primera: Programa Maspyme Profesional plus

La Unión Temporal de Empresas Camerpyme, S.A. y Domestika Interactiva, S.L. (participada por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y su Consejo Superior), (en adelante "Camerpyme") ha puesto en marcha el Programa Maspyme Profesional Plus (en adelante "el Programa"), con el objetivo de apoyar a las pequeñas y medianas empresas en la incorporación de las nuevas tecnologías en sus procesos de negocio. El Programa se brinda a la Empresa contratante (en adelante "el Cliente") en virtud de los Términos y Condiciones del presente documento y de conformidad con las normas de operación y disposiciones publicadas por Camerpyme. El presente documento supone el acuerdo completo entre el Cliente y Camerpyme, y prevalece sobre cualquier acuerdo anterior suscrito por las partes en relación con el objeto del presente.

Segunda: Requisitos de acceso

El Cliente declara que desea participar en el Programa de acuerdo con lo establecido en este documento, y que cumple las condiciones establecidas para ello: a) Poseer una media anual menor de 50 empleados en plantilla, o ser un empresario autónomo; b) Tener un nivel de facturación anual menor a 50 millones de euros; c) Ser empresa autónoma (que ninguna empresa que no sea pyme posea más del 25% de su capital social o de sus derechos de voto); d) Estar dada de alta en el Censo del IAE; e) Conocer las condiciones del Programa y estar dispuesta a cumplirlas. Con su firma en el Documento de Participación en el Programa, el Cliente garantiza la veracidad de la información que ha proporcionado, declara que conoce el Programa, sus objetivos, la normativa aplicable y acepta dichas condiciones de participación en el programa.

Tercera: Servicios incluidos en el programa

Camerpyme se compromete a llevar a cabo la creación, diseño y puesta disposición de la página web del Cliente en la modalidad "llave en mano" (preparada para su publicación en Internet) de acuerdo a las especificaciones incluidas en el apartado 2 de este documento, todo ello con la máxima diligencia y conforme a las prácticas existentes en el mercado al día de la fecha de la formalización de la relación contractual.

Desarrollo

La prestación del servicio se desarrolla de forma no presencial, a partir de aplicaciones online en la que el Cliente introduce la información necesaria (briefing) para que los diseñadores puedan realizar la web de la empresa. Durante la fase de desarrollo, elaboración y diseño de la página web, el Cliente deberá suministrar a Camerpyme todo el material necesario para el diseño gráfico de su página web. Camerpyme se reserva el derecho a rechazar o, en su caso, a no emplear o utilizar aquel material cuyo uso o divulgación resulte o pueda resultar ilícito, o bien, que lesione o pueda lesionar bienes o derechos de terceros susceptibles de indemnización, que resulte moralmente ofensivo, especialmente por su contenido sexual, que sea discriminatorio, racista, o contrario a la dignidad de la persona humana o a la debida protección de la juventud y la infancia.

El Programa incluye su prestación por un período de seis meses desde la firma del documento de participación, incluyendo:

Servicios de Diseño Web: Todo el programa se desarrolla de manera no presencial, a partir de una aplicación online en la que el cliente introduce la información necesaria para que los diseñadores puedan realizar la web de la empresa:

- Servicios de Diseño Web: Todo el programa se desarrolla de manera no presencial, a partir de una aplicación online en la que el cliente introduce la información necesaria para que los diseñadores puedan realizar la web de la empresa; la realización de la Web se hace bajo el sistema de Plataforma Web. Se parte del uso de arquitecturas de navegación en HTML preestablecido sobre los que se diseña el aspecto visual adaptando las CSS siguiendo las indicaciones del cliente no incluyéndose desarrollos en flash, pudiendo estos últimos contratarse de manera adicional. Los sitios web ofrecen una serie de secciones de contenido personalizable que pueden ser modificados por el cliente: sección Inicio, 3 secciones de listados más detalle de elemento multicategorizables para añadir información amplia, 3 secciones sencillas de texto, sección de contacto mediante formulario, sección de geolocalización, sección de descargas y sección de enlaces. Utilidades Web (motor de búsqueda, archivos adjuntos, enlaces relacionados, contactar).
- La web dispone también de las siguientes funcionalidades web: motor de búsqueda de texto, galería de imágenes, galería de video, módulo de agenda de eventos y módulo de noticias. Asimismo se ofrece un sistema de gestión de pedidos con carrito de la compra, integración con sistema de pago Paypal u otros TPV's bancarios adscritos a SERMEPA, 4B o CECA genérico.
- La plataforma permite disponer de versiones en distintas idiomas, si bien el servicio de traducción no está incluido en el Programa.

El diseño se publicará una vez presentado al Cliente y éste podrá, en caso de ser necesario, solicitar hasta un máximo de tres interacciones sobre el diseño entregado, durante los siete días siguientes a la presentación de la misma en pruebas.

Servicio de Registro: Registro de un dominio de primer nivel (.es /.com/.eu.) por un año, o, en su defecto, traslado del mismo que incluye la gestión de las DNS.

Gestión de Contenidos: Licencia de uso, ligada al tiempo que permanezca en el programa, de un potente gestor de contenidos mediante el cual el cliente podrá mantener actualizada su Web conforme a la evolución de su negocio de forma independiente, sencilla e intuitiva: activar/desactivar secciones y utilidades, modificar el nombre de secciones y utilidades, editar contenidos de texto de las secciones y utilidades, gestión del Catálogo de Productos y Servicios, gestión de Ofertas y Novedades, añadir/eliminar Imágenes.

Servicios de Hosting/Alojamiento Web: 5GB de espacio en disco en la modalidad de Hosting Virtual en DataCenter seguro, 50GB/mes de volumen de transferencia, panel de gestión.

Servicios de Correo Electrónico: Hasta 10 buzones de correo electrónico de 10 GBG de espacio en disco cada una, y bajo su propio dominio; acceso desde cualquier programa de correo electrónico o cualquier navegador con Webmail, utilidades: autorespuesta, modo vacaciones. Cuentas de correo del tipo redirección, alias de correo.

Servicio de atención telefónica y mediante correo electrónico en horario de oficina.

Firma:

En _____, a _____ de _____ de 201 _____.

Entrega

Con la información suministrada por el cliente se presentará un diseño inicial para su aprobación, y éste podrá, en caso de ser necesario, solicitar hasta un máximo de tres propuestas de diseño (además del diseño inicialmente entregado), siempre basadas en el mismo modelo funcional y de arquitectura de la información elegido inicialmente y siempre sobre el desarrollo originalmente entregado, todo ello, sin coste adicional alguno para el Cliente. No obstante, una vez realizadas las 3 iteraciones de modificación, en el caso de que el Cliente decida realizar más modificaciones o las modificaciones excedan los límites especificados éstas se facturarán aplicando las tarifas vigentes por rediseño web (modificaciones adicionales, cambio de modelo, cambios sustanciales en la información facilitada por el cliente que suponen un nuevo diseño).

Una vez que se ponga a disposición del Cliente el formato definitivo de la página web que Camerpyme haya diseñado, el Cliente declarará recibirlo a su plena satisfacción y conformidad, mediante la aceptación del diseño de la página web. En ese momento Camerpyme introducirá los contenidos corporativos iniciales en la web del cliente con las limitaciones que se especifican a continuación y pondrá a disposición del Cliente la herramienta de Gestión de Contenidos que permitirá al Cliente revisar y editar los contenidos iniciales y añadir todos los que desee para así realizar la primera publicación de su Página Web en Internet. Una vez publicada la web será únicamente el cliente quien gestione los contenidos de la misma. El cliente podrá contratar los servicios de Camerpyme para modificación de contenidos bajo las tarifas vigentes en cada momento.

Limitaciones para la inclusión de contenidos previos a la publicación por parte de Camerpyme (incluidos en el precio de la solución):

- El cliente deberá proporcionar las imágenes, archivos e imágenes que desee que le incluyamos, así como los textos en los que se basará la redacción.
- El número máximo de elementos de listado que incluiremos será de 25, distribuidos según la decisión del cliente. Un elemento de listado se compone de un título, un texto y una imagen.
- El número máximo de imágenes a incluir en la galería de imágenes o videos será de 5 archivos. Incluirá un pie de foto.
- El número máximo de archivos incluidos en la sección de Descargas será de 5.
- El número máximo de enlaces en la sección correspondiente será de 5.
- El número máximo de productos a incluir en el catálogo de eCommerce será de 25 productos.

Como parte de las secciones de la página web el cliente podrá disponer de los siguientes módulos con funcionalidades avanzadas:

- Área privada
- Blog
- Galería de Imágenes/Video
- Agenda de actividades
- Gestión de eCommerce avanzado con posibilidad de integrar pagos online en el catálogo mediante PayPal u otra pasarela de pagos.

Camerpyme únicamente garantiza la integración y funcionamiento en la página web del cliente, no siendo responsable de las condiciones de uso establecidas por la empresa financiera integrada

Cuarta: Condiciones de prestación de los servicios.

Camerpyme prestará los servicios del programa en las condiciones técnicas y de continuidad estándares del mercado, realizando sus mayores esfuerzos para la satisfacción de los objetivos del Programa. No obstante, dada la necesaria intervención de múltiples agentes para la ejecución del Programa, incluida la necesaria interacción del propio Cliente, Camerpyme únicamente será responsable de eventuales deficiencias en los servicios prestados imputables a su culpa o negligencia, limitándose dicha responsabilidad al importe percibido por el Programa y sin que en ningún caso comprenda daños o perjuicios indirectos, lucro cesante, daño emergente o costes de oportunidad, sin que ello en ningún caso suponga limitación alguna a los efectos establecidos en el artículo 86 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre para la defensa de consumidores y usuarios.

Los servicios incluidos podrán ser mejorados o ampliados durante la duración de la vigencia del programa a decisión de Camerpyme y sin costes adicionales para el Cliente.

Quinta: Cesión de la posición contractual.

El derecho de uso de los servicios por parte del Cliente es intransferible, por lo que no podrán ser cedidos en todo o en parte a terceros.

Los servicios en qué consiste el Programa podrán ser prestados al Cliente directamente por Camerpyme o por terceras empresas a las que ésta encargue la prestación de todos o algunos de los servicios. No obstante Camerpyme responderá directamente del cumplimiento del Programa frente al Cliente.

Sexta: Condiciones económicas.

El precio total del paquete de servicios del Programa, una vez aplicadas las condiciones económicas preferenciales, asciende a una cuota de alta de 995 euros + IVA y una cuota de servicio mensual de 49,90 €+ IVA al mes (el presente programa cuenta con una ayuda que cubre seis primeras cuotas por lo que se empezará a pagar a partir del sexto mes desde la firma del documento de participación). Las referencias al IVA se entenderán el tipo actualmente vigente o al que el futuro resulte de aplicación. Respecto a clientes domiciliados fiscalmente en las Islas Canarias, la aplicación del correspondiente impuesto indirecto se regirá por las normas contenidas en el IGIC actualmente vigentes o las que con posterioridad resulten legalmente de aplicación.

A los diez días de haber firmado el Documento de Participación en el Programa por parte del Cliente, Camerpyme cargará un recibo por el importe de 995 euros + IVA en la cuenta corriente del Cliente especificada en la solicitud de participación, y procederá a realizar la activación de servicios. En caso de que el cargo bancario no sea aceptado, y por tanto el recibo sea devuelto de forma injustificada, Camerpyme podrá entender que se renuncia a la participación en el programa y en consecuencia podrá proceder a la desactivación de los servicios, a anular el expediente y a iniciar la acción de recobro correspondiente por los gastos de gestión ocasionados hasta un 1,5% de incremento sobre el importe total del mismo, sin perjuicio de las demás consecuencias que pudieran derivarse de su incumplimiento.

En el caso de solicitar la baja o renovación negativa en el programa, deberá comunicarse por escrito al departamento de renovaciones renovaciones@camerpyme.com antes de la expiración del contrato web. En caso que el cliente no comunique previamente la renovación asumirá el 25% de la cuota girada. Si durante el proceso de alta este fuera cancelado a iniciativa del cliente, deberá comunicárselo por escrito a solicitudes@camerpyme.com, teniendo una penalización del 25% sobre la cuota de alta en el caso de haberse realizado el briefing de la web, del 50% sobre la cuota de alta en el caso de haber realizado la validación de la web y de un 100% de la cuota en el caso de la publicación de la web.

Firma:

En _____, a _____ de _____ de 201__.

Séptima: Duración.

La duración del presente programa es de seis meses desde la firma del documento de participación, sin perjuicio de las obligaciones contables, administrativas y fiscales de la empresa, que se atenderán a los plazos que marquen las disposiciones legales vigentes. Con el fin de garantizar la continuidad de los servicios una vez transcurrido ese plazo de seis meses, y salvo comunicación expresa en contra por parte del Cliente, el Cliente autoriza a Camerpyme a realizar, al vencimiento del plazo, un cargo en la cuenta corriente señalada por el importe de la renovación mensual incluido en la cláusula sexta. En cualquier caso, Camerpyme remitirá al Cliente un recordatorio por correo electrónico en el mes de expiración de su contrato antes de realizar dicho cargo de renovación, especificando las condiciones de la misma. El importe de renovación anual del dominio no forma parte del paquete de servicios, que se realizará de forma paralela.

Octava: Propiedad intelectual.

Los contenidos que el Cliente proporcione a Camerpyme en el marco del Proyecto son de su exclusiva responsabilidad y por tanto, responderá frente a Camerpyme y frente a terceros por los mismos. Adicionalmente, si los contenidos remitidos por el Cliente suponen cualquier conducta contraria a la ley, el orden o los principios generales del ordenamiento jurídico vigente, Camerpyme se reserva el derecho a no utilizarlos y a poner en conocimiento de las autoridades competentes dicha conducta, resultando el Cliente responsable directo de las reclamaciones que puedan plantearse a Camerpyme por terceros perjudicados por los contenidos facilitados por el Cliente.

Camerpyme reconoce los derechos de propiedad intelectual del Cliente sobre los resultados de los servicios prestados en el marco del Programa, en especial por lo que respecta a la propiedad intelectual sobre la página web desarrollada para el Cliente. Sin perjuicio de lo anterior, Camerpyme es titular o cuenta con los derechos de explotación sobre el diseño base o arquitecturas de información de las páginas web sobre el que se ejecuta el desarrollo de la página web de cada Cliente conforme a las especificaciones y contenidos proporcionados por el propio Cliente, por lo que podrá utilizarlo para el desarrollo del Programa con otros Clientes.

Además, el cliente, a no ser que expresamente comunique lo contrario, autoriza a Camerpyme a utilizar la imagen del diseño de su página web, en cualquier medio o soporte, como ejemplo de trabajos realizados por Camerpyme o por aquellas empresas del sector de la prestación de servicios informáticos con las que Camerpyme colabore en el marco del Programa.

Novena: Tratamiento de datos de carácter personal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el Cliente da su consentimiento para que estos datos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular Camerpyme, S.A., con dirección en C/ Ribera del Loira, 12, 28042 Madrid, con el fin de posibilitar la ejecución del Programa y el desarrollo y continuidad de los servicios del programa y remitirle información sobre otros eventuales que pudieran incluirse o desarrollarse con posterioridad por Camerpyme, así como para su cesión, con las mismas finalidades, a su Cámara de Comercio y a aquellas empresas del sector de la prestación de servicios informáticos con las que Camerpyme colabore en el marco del Programa. Asimismo declara estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en relación a sus datos, que podrá ejercitar en la dirección indicada.

Por su parte, Camerpyme, S.A. se compromete a guardar el más absoluto secreto respecto de todos los datos de carácter personal proporcionados por el Cliente a que tenga acceso en cumplimiento del Programa, a difundirla y suministrarla únicamente a personal autorizado por el Cliente, y a observar todas las previsiones legales que se contienen en la LOPD que resulten de aplicación. En particular, Camerpyme se compromete a no utilizar los datos de carácter personal obtenidos del Cliente o aquéllos a los que haya tenido acceso, con fin distinto al que figura en el Programa, ni a cederlos, ni siquiera para su conservación. Como excepción a lo anterior, el Cliente autoriza expresamente la posible comunicación de datos a las empresas del sector de la prestación de servicios informáticos vinculadas al Programa a las que Camerpyme eventualmente pudiera solicitar colaboración de alguno de los servicios en que consiste con el mismo fin. Asimismo, Camerpyme manifiesta disponer de las medidas técnicas y organizativas necesarias y adecuadas, de conformidad con el artículo 9 de la LOPD y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal a los que tiene acceso como consecuencia de su relación con el Cliente y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. Una vez finalizada la relación contractual, Camerpyme se compromete a devolver al Cliente los datos de carácter personal tratados y a destruir todas las copias de los mismos que obraren en su poder.

Décima:

Se informa al cliente que existe un registro o archivo de documentos en la empresa al que tiene derecho a acceder, mediante solicitud firmada al respecto, a fin de obtener copia del contrato suscrito siempre que no hayan transcurrido más de cuatro años de su otorgamiento, a tenor de lo establecido en la letra F del artículo 27 de la Ley 34 / 2002 de 11 de Julio, de servicios de la sociedad de la información y del correo electrónico.

Undécima:

Toda controversia o conflicto que se derive del presente programa se resolverá definitivamente mediante arbitraje de uno o más árbitros, en el marco de la Corte Española de Arbitraje, de conformidad con su reglamento y Estatuto, a la que se encomienda la administración del arbitraje y la designación del árbitro o del tribunal arbitral o el órgano judicial que resulte legalmente competente (artículo 90.2 Ley 1 / 2007 y LEC).

Firma:

En _____, a _____ de _____ de 201__.